ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 408/19, de fecha 03 de junio de 2019, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abg. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y la Srta. Arlene Agüero, dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **Miguel Adorno Campos Cervera representante de la firma ENGINEERING S.A.**
2. **Rodrigo Di Pardo representante de la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.**
3. **Marcos Benítez, representante de la firma FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANAS.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferentes	**01)ENGINEERING S.A.**	**02) FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.**	**03) FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANAS**
Presenta:	1 original y 1 copia	1 original y 1 copia	1 original y 1 copia
Formulario de Oferta, Guaraníes:	**GS.5.460.000.000**	**GS.5.447.988.000**	**GS.5.445.897.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: Royal Seguros S.A.** N°:1508002573	**Compañía: Aseguradora del Este S.A.** N°:1508009960	**Compañía: La Consolidada S.A. de Seguros** N°:1508045797 END 000
	Monto: Gs.170.000.000	**Monto:** Gs.180.000.000	**Monto:** Gs.170.977.500
	Vigencia: desde el 02/07/2019 hasta el 10/10/2019	**Vigencia: desde el 01/07/2019 hasta el 29/10/2019**	**Vigencia: desde el 01/07/2019 hasta el 09/10/2019**
SIPE	**N°:1554525**	**N°: 1554458**	**N°:1554591**
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Física.			

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*			DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta			PRESENTA
Patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.			PRESENTA
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la	DOCUMENTO ACTIVO EN	DOCUMENTO ACTIVO EN	

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CONSTANCIA SIPE	CONSTANCIA SIPE	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA PODER Y ACTA DE ASAMBLEA	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
Patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	NO PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	
Documentos adicionales requeridos.			
Fotocopia autenticada de los Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, de los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018. Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio deberá presentar las documentaciones del Oferente Líder del Consorcio.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de provisión de **bienes similares a los propuestos***, por montos iguales o superiores al 30% del monto total máximo ofertado en la presente contratación de los últimos dos (2) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. ***Serán considerados bienes similares:** Cadenas de acero: Cadenas no calibradas (EN 818-2; DIN 5687-1; DIN 32891). Cadenas calibradas (DIN 762-1; DIN 762-2; DIN 764-1; DIN 764-2; DIN 5684-1; DIN 5684-2; DIN 5684-3). Cadenas comerciales DIN 5685. Cadenas galvanizadas. Cadenas grado 100. Cadenas grado 80. Cadenas inoxidables. Cadenas para elevación. Cadena DIN 766, Cadenas de Eslabón Largo y eslabón recto. **Observación:** En caso de oferentes en	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

Consorcio, se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes de cada consorcio			
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del Servicio/bien solicitado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor de la marca ofertada:	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Documento que certifique el ensayo de prueba de ruptura mínima del conjunto, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN). El documento deberá ser emitido con anterioridad a la fecha establecida para el inicio de la Etapa Competitiva.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia que los representantes de las empresas **Ferreteria Industrial S.A.E. y Engineering S.A.** han realizado observaciones, las cuales se adjunta al presente acta.

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 10:13 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Cecilia Benzo **Arlene Aguero** **Miguel Adorno**

Rodrigo Di Pardo **Marcos Benítez**

Rodrigo Di Pardo Armele
Representante legal
Ferretería Industrial S.A.E.

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

OBSERVACIONES

EMPRESA: Engineering S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Miguel Adorno Campos Cervera

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 3472093

El certificado de producto y empleo nacional de la empresa Frenos Guaraní fue emitido posterior a la etapa competitiva a las 16:32 hs del 02/02/19.
La marca ofertada por la empresa Frenos Guaraní en el acto de apertura es FG, según su registro industrial no figura esa marca y tampoco presenta el registro de marca.
El registro industrial este a nombre de Maria Julia Ramos.
Según la Circular Nro 22/19 el documento debe estar vigente al momento de la etapa competitiva para el Certificado de origen de producto y empleo nacional de la Empresa Frenos Guaraní.

Firma: .....

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 12/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CADENAS CAÑERAS PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID Nº 365.514

OBSERVACIONES

EMPRESA: Ferretería Industrial S.A.E.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Rodrigo Di Pardo Armele

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 1.898.834

Que la Empresa Frenos Guaraní de María Julia Planas Presentó Certifica de Ensayo del INTN Sin Marca del Producto que fue Sometido al Ensayo —

Firma: .....

Rodrigo Di Pardo Armele
Representante legal
Ferretería Industrial S.A.E.